



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

1 DECLARACION JURADA-----

2 En la Ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a
 3 los VEINTIUNO (21) días del mes de MARZO del año dos mil VEINTITRES (2023), ante mi JULIO
 4 CESAR DE LEON VALLEJOS, Notario Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad
 5 personal número ocho-ciento sesenta-cuatrocientos sesenta y nueve (8-160-469), compareció
 6 personalmente **BLANCA GOMEZ BRYANT DE GOMEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, con
 7 cedula de identidad personal número ocho-doscientos veintinueve-dos mil seiscientos dieciséis (8-229-
 8 2616), con domicilio en ciudad de Panamá, localizable al teléfono 224-9385, representante legal de la
 9 Sociedad **BRYGO, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el **Folio setecientos veintisiete**
 10 **mil seiscientos cuarenta y cinco (Nº727645)** (S), la cual es Promotora del proyecto denominado
 11 **ADECUACIÓN DE TERRENO**, ubicado en la Finca con código de ubicación ocho mil setecientos
 12 quince (8715), Folio Real veintinueve mil sesenta y ocho (Nº29068) (F), de la sección de Propiedad de
 13 la Provincia de Panamá, ubicada en el corregimiento de Alcalde Díaz, distrito de Panamá, provincia de
 14 Panamá; persona a quien conozco y me solicitaron que extendiera esta Diligencia para hacer constar bajo
 15 juramento y en forma de atestación notarial y en conocimiento del contenido del Artículo 385 del
 16 Código Penal, que típica el delito de Falso Testimonio declarando lo siguiente:

17 **PRIMERO:** Por este medio yo, **BLANCA GOMEZ BRYANT DE GOMEZ**, mujer, panameña, mayor
 18 de edad, con cedula de identidad personal número ocho-doscientos veintinueve-dos mil seiscientos
 19 dieciséis (8-229-2616), con domicilio en ciudad de Panamá, localizable al teléfono 224-9385,
 20 representante legal de la Sociedad **BRYGO, S.A.**, inscrita legalmente en el Registro Público bajo el
 21 Folio setecientos veintisiete mil seiscientos cuarenta y cinco (Nº727645) (S), certifico que el proyecto
 22 denominado **ADECUACIÓN DE TERRENO**, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo
 23 genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales
 24 significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto
 25 Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de
 26 2011, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la ley No.41 de 1 de julio de 1998.

27 Para constancia se firma por ante mí y en presencia de los testigos instrumentales, Tamara Bravo con
 28 cedula de identidad ocho-cuatrocientos noventa-novecientos sesenta y ocho (8-490-968), y Fany García,
 29 con cedula de identidad ocho – ochocientos setenta y seis -mil doscientos ochenta y nueve (8-876-1289),
 30 mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para ejercer el cargo, la

encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, El
Notario que soy fe.

Blanca Gómez Bryant de Gómez



Fany García

Tamara Bravo

Lic. Julio César De León Vallejos
Notario Público Décimo

